



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER									
Ozono	máximo	hora	Centro	35	14	pm-10	máximo	hora	Centro
Noroeste	32	15	Suroeste	37	15	Noroeste	24	09	Suroeste
Noreste	36	15	Sureste	37	15	Noreste	31	17	Sureste

Contingencia F-1: 150 puntos
Contingencia F-2: 200 puntos

HOY NO CIRCULA VERDE

Todos los vehículos con hologramas 1 y 2, cuya terminación de placas sean 1 y 2.

EL LOCAL ABRIÓ CON LICENCIA DE SUELO HABITACIONAL

Confirman anomalías en taquería de los Tabe Echartea en M. Hidalgo

Alcaldía avaló en diciembre remodelación del local // Hay denuncia en la FGJ

LAURA GÓMEZ FLORES
Y ELBA MÓNICA BRAVO

El Registro Público de la Propiedad y el Comercio informó que Grupo Don Eraki Sociedad Anónima de Capital Variable quedó inscrito el 3 de septiembre de 2002 bajo el folio mercantil 293511, con un capital mínimo fijo de 50 mil pesos y una duración indefinida.

Su objeto es explotar, comercializar, promover, adquirir, vender, traspasar, administrar y supervisar todo tipo de franquicias, en el que esa sociedad celebra todos los actos y contratos necesarios o convenientes a los anteriores fines.

Los accionistas son Daniel Tabe Valle, Rosa Evangelina Echartea Valle, Daniel Tabe Echartea, Aldo Tabe Valle y Mauricio Tabe Echartea, alcalde de Miguel Hidalgo, cada uno con una participación de 20 por ciento.

El grupo es propietario de la taquería de la calle Progreso 172, colonia Escandón, que abrió el pasado 18 de agosto en un predio que cuenta con uso de suelo habitacional.

En el certificado de zonificación emitido por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda se precisa que es H5/30, es decir, de uso habitacional con cinco niveles como máximo de construcción y 30 por ciento mínimo de área libre.

Sin embargo, la Dirección Ejecutiva de Registros y Autorizaciones de la alcaldía Miguel Hidalgo autorizó en diciembre pasado que se llevarán a cabo trabajos de mantenimiento y/o reparaciones menores.

Ocho meses después abrió la



taquería, cuyas actividades fueron suspendidas el pasado martes por personal del Instituto de Verificación Administrativa (Invea) luego de que sus encargados no exhibieran la documentación necesaria para su funcionamiento legal.

Daniel Tabe, padre del alcalde, amagó con un cuchillo pastorero a un verificador de la dependencia, quien lo denunció ante la Fiscalía

General de Justicia (FGJ), que integra la indagatoria y establece el delito que se configura conforme a la ley.

Un día después de los hechos, la taquería Don Eraki se mantiene sin servicio al público y con los dos sellos de suspensión de actividades colocados por el Invea; sólo se ve a dos trabajadores, uno en el área de remisión de notas y otro que hace reportes vía telefónica.

Transeúntes detienen su paso para grabar videos o tomar fotografías del negocio donde antes había una bodega de computadoras y años atrás era una fábrica de galletas, recordó Francisco Escalante, residente de la colonia. Consideró que lo ocurrido el martes "puede ser parte de una revancha política", aunque el padre del alcalde "reaccionó desproporcionadamente".

▲ Tras difundirse la agresión, el local cobró notoriedad entre vecinos de la Escandón y curiosos. Foto Víctor Camacho

Unos jóvenes que trabajan en las inmediaciones comentaron que el señor "es del tipo de personas con un tipo de comportamiento algo pesado".

Es la actitud que caracteriza al PAN, coinciden López Obrador y Sheinbaum

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO,
ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, afirmó que el actuar de Daniel Tabe, padre del alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, en contra del personal del Instituto de Verificación Administrativa (Invea), puede catalogarse como tentativa de homicidio, pero la Fiscalía General de Justicia (FGJ) será la que defina si se trata de un delito.

Al referirse a este hecho, el presidente Andrés Manuel López Obrador sostuvo que "entre los conservadores hay mucha hipocresía. Es una concepción, una forma de pensar y actuar. Si esto lo hace cualquier otra persona, ¡híjole! Ellos se creen superiores y cuando se les descubre enseñan el cobre".

En su conferencia de prensa, la mandataria capitalina calificó el acto como lamentable y aseguró que la Secretaría de la Contraloría General efectúa su propia investigación, pues la taquería Don Eraki, propiedad de la familia Tabe, abrió de manera ile-

gal, al no contar con uso de suelo ni ningún permiso administrativo.

Al igual que el Presidente, consideró que la conducta del padre del alcalde refleja la prepotencia, el clasismo y la soberbia que caracteriza al PAN, pues nadie puede reaccionar frente a la verificación de su establecimiento de manera violenta y amenazante.

"¿Cómo abre el papá de un servidor público un negocio que no cumple con la norma? Pues porque creen que son privilegiados y no tienen que cumplir como los demás; pues no, aquí todos somos ciuda-

danos y todo mundo debe cumplir con sus deberes."

Sheinbaum comentó que creía que por ser papá del alcalde no tiene que estar en regla, pero además con el uso de la violencia. En el fondo es el clasismo que caracteriza al PAN, los privilegios, la soberbia. Siguen pensando que se puede gobernar como antes.

"Eso es lo que insistimos mucho nosotros: si hay diferencias, nosotros gobernamos sin privilegios", y señaló que en su gobierno a las amistades se les manda a formar como a cualquier ciudadano.

En tanto, López Obrador censuró el doble discurso "porque si los de Atenco traen sus machetes ¡qué barbaridad!, pero ellos son la gente de bien, los demás son chusma, somos nacos... No saben que los nacos estamos de moda"; enfatizó que la verdadera doctrina del conservadurismo es la hipocresía y recordó la incorporación en sus arengas durante el Grito, referidas a "muera el clasismo, muera el racismo".

En respuesta, el alcalde panista defendió a su progenitor, pues "reconoció su error y se disculpó, a diferencia del Presidente".